



CONVOCATORIA BECAS 2026

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, FECYT

Publicación convocatoria noviembre de 2025

La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología, F.S.P. (FECYT) es una fundación pública dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades cuyo propósito es fomentar el valor público y social de la ciencia y la innovación y su contribución a la calidad democrática y el bienestar social.

Su misión es impulsar los cambios culturales necesarios para reforzar el diálogo y compromiso entre ciencia, sociedad y gestión pública. Y lo hace a través del estímulo de la ciencia abierta, la ciencia para las políticas públicas, la comunicación social de la ciencia y la innovación y su dimensión global, en estrecha colaboración con la comunidad científica y otros agentes.

La visión de FECYT es conseguir una sociedad en la que hay una estrecha relación entre la ciencia y la innovación, la política pública y las personas; en la que la ciencia es abierta, relevante, transparente y cooperativa, y en la que el conocimiento científico forma parte de la toma de decisiones.

Una beca en FECYT (dos plazas) para estudiantes de periodismo o comunicación audiovisual. Representa una oportunidad única para adquirir experiencia profesional en el ámbito de la comunicación científica y social de la ciencia. FECYT es un agente clave en la difusión y transferencia del conocimiento científico en España, y la persona becada podrá formarse en entornos especializados donde se trabaja la comunicación rigurosa, ética y adaptada a distintos públicos.

Durante la beca, las personas en formación podrán desarrollar competencias en áreas como la redacción de contenidos periodísticos especializados, la gestión de redes sociales científicas, la producción audiovisual orientada a la divulgación y a redes sociales, y la edición de material multimedia. Además, tendrán la posibilidad de formarse en el funcionamiento del ecosistema científico y sus agentes, lo que enriquece la capacidad para explicar la ciencia con claridad y precisión. La formación incluye también aspectos sobre el análisis de audiencias, el diseño de estrategias de comunicación y las herramientas digitales actuales.

La experiencia formativa práctica en FECYT complementa así la formación universitaria, facilitando que el futuro profesional afiance habilidades para comunicar ciencia de manera ética, responsable y atractiva. Muchas de estas competencias pueden aplicarse en medios de comunicación, instituciones científicas, organismos públicos, fundaciones y empresas que necesiten especialistas en comunicación científica o divulgación audiovisual.

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT y sus redes sociales corporativas) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan ya convenio de colaboración vigente con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.



CSV : GEN-c626-cc26-02a7-0c02-f84e-e2e8-879d-9fe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

Aquellas entidades con estudiantes interesados en estas prácticas y que no tengan establecido un convenio de colaboración con FECYT podrán contactar con la fundación: formacion@fecyt.es.

La Fundación dispone de un departamento de comunicación institucional compuesto por la Unidad Audiovisual y la Unidad de Comunicación Institucional. En estos momentos se considera oportuno acoger en el departamento a dos estudiantes con becas formativas para que participen y se formen en la cobertura de comunicación y difusión de dos hitos de gran relevancia previstos para 2026: el eclipse solar que será visible en España en agosto de 2026 y la celebración del 25º aniversario de FECYT que requerirá de actividad a lo largo de todo el año a través de eventos, producción de videos, publicaciones, campañas de difusión on-line y off-line, etc.

REQUISITOS Y PLAZOS

Requisitos mínimos

- Ser estudiante de último grado, máster o posgrados universitarios de carreras de comunicación (Periodismo, comunicación audiovisual, etc).
- Tener nivel medio/alto de inglés, B1/B2 o equivalente.
- Tener conocimientos de gestión y creación de contenidos para redes sociales.
- Habilidades básicas en edición de imágenes, vídeos o infografías, y manejo de herramientas colaborativas y de gestión documental.
- Contar con buenas habilidades comunicativas, tanto orales como escritas.
- Habilidades demostrables en redacción de textos para diferentes formatos: noticias para web, post en redes sociales, notas de prensa, guiones de video, etc.

Solo los y las estudiantes que reúnan los requisitos mínimos indicados anteriormente serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en www.fecyt.es.

PROCESO DE SELECCIÓN

1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

Se valorarán prácticas o experiencia en la gestión y creación de contenidos para redes sociales y en comunicación audiovisual. Máximo 15 puntos.

Se valorarán prácticas o experiencia en periodismo y comunicación de la ciencia. Máximo 15 puntos.

Se valorará la formación complementaria relacionada con periodismo y gestión en redes sociales. Máximo 10 puntos

En esta fase los dos estudiantes que obtengan la mejor valoración curricular con un mínimo de 25 puntos sobre 40 pasarán a la fase de entrevista.

Si de todos los estudiantes que concurran a la convocatoria no hubiera entre ellos ninguno con una valoración curricular mínima de 25 puntos, la beca se volvería a convocar más adelante.



CSV : GEN-c626-cc26-02a7-0c02-f84e-e2e8-879d-9fe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

2ª Fase: Entrevista (60 puntos)

De los dos estudiantes entrevistados, los dos que obtengan mejor valoración total en las dos fases del proceso (mínimo 40 puntos fase de entrevista) serán los estudiantes seleccionados.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección encargado de la evaluación y selección de las personas candidatas estará compuesto por:

- El/la tutor/a del área de formación correspondiente dentro del departamento ofertante, quien valorará la adecuación del perfil académico y competencial del/de la estudiante a las tareas formativas previstas.
- Un/a técnico/a del área de Recursos Humanos, que garantizará la correcta aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria.
- La Dirección de Recursos Humanos, que actuará como presidenta del órgano de selección y velará por el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad en todo el proceso.
- El órgano de selección podrá solicitar la colaboración de otras personas técnicas o especialistas cuando se estime necesario, sin que ello implique modificación de su composición.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Práctica en régimen extracurricular
- Número de plazas: 2
- Periodo de estancia aproximado: de febrero de 2026 a julio de 2026
- Ayuda al estudio mensual: 800 euros brutos.
- Comienzo de las prácticas: aproximado febrero de 2026.
- Horas diarias: 5 horas de lunes a viernes en horario de mañana.
- La beca se desarrollará en modalidad semipresencial. Las personas seleccionadas estarán dos días en formato presencial en la sede de FECYT sita en la calle Pintor Murillo 15 CP 28100 Alcobendas y tres días en formato de teleformación.
- Contacto: formacion@fecyt.es

MODALIDAD DE PRESENCIABILIDAD FLEXIBLE PARA NO RESIDENTES EN MADRID

- Como excepción, aquellos estudiantes que superen el proceso selectivo y no residan en Madrid podrán realizar la beca en modalidad 75% online y 25% presencial. En este caso, deberán acudir 2 días al mes en presencia, siempre y cuando el convenio firmado entre FECYT y la entidad académica del estudiante lo permita.

Firmado por GUILLAMON
SANTIAS ANA - DNI
***7126** el día
13/11/2025 con un
certificado emitido por
AC Sector Público



CSV : GEN-c626-cc26-02a7-0c02-f84e-e2e8-879d-9fe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbF8yLcR>

<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ANA GUILLAMON SANTIAS	13/11/2025 09:42	F
FIRMANTE[2]	JESUS HIDALGO BRAVO	13/11/2025 09:53	CF
FIRMANTE[3]	MARIA JOSE MARTINEZ MODRÓN	10/12/2025 17:27	CF
FIRMANTE[4]	BEATRIZ SANCHEZ RODRIGO	10/12/2025 19:32	CF
FIRMANTE[5]	IZASKUN LACUNZA AGUIRREBENGOA	11/12/2025 10:40	CF

	<u>AMBITO</u>	<u>CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN</u>
	GEN	GEN-c626-cc26-02a7-0c02-f84e-e2e8-879d-9fe8
	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>https://run.gob.es/hsblF8yLcR</u>
		
	GEN-c626cc2602a70c02f84ee2e8879d9fe8	